### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

# Asunto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO Y CLASIFICACION DE DOCUMENTACION DE EXPEDIENTES DE PAGO DE LOS AÑOS 2016 Y 2017

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar Nº de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está debe enviar su constancia de retención de cuarta categoría, de ser el caso
- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto
- Curriculum vitae documentado en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia, el CV se acreditara con constancias de la capacitación, certificados de la experiencia laboral(órdenes o contrato y su conformidad, facturas o recibos por honorarios mediante el cual se acredite documentalmente o fehacientemente)
- Estructura de costos, de acuerdo a lo requerido en los términos de referencia.
- -Copia de RNP vigente

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: dencinas@proviasnac.gob.pe; hasta el día 09 de Noviembre 2017, Teléfono 615-7800 Anexo 4221. Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.

### NOTAS:

- El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
- 2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
- Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la <u>CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs</u> del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.



### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### SERVICIO DE ORDENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTACION DE EXPEDIENTES DE PAGO DE LOS AÑOS 2016 Y 2017

### 1. AREA QUE REALIZA EL REQUIERIMIENTO

Área de Tesoreria de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL.

### 2. DENOMINACIÓN DEL LA CONTRATACIÓN

Servicio de ordenamiento y clasificación de documentación de expedientes de pago de los años 2016 y 2017

### 3. FINALIDAD PÚBLICA

La contratación del presente servicio ayudará al cumplimiento de los objetivos de PROVIAS NACIONAL, dado que el servicio a realizarse facilitara que los expedientes de pagos de los proveedores se encuentren debidamente ordenados y en base de datos para un mejor control.

La meta del POI es 0255 - 0047173. Gestión del Programa.

### 4. ANTECEDENTES

No corresponde.

### 5. OBJETOS DE LA CONTRATACIÓN

Contratar a una persona jurídica o natural ordenamiento y clasificación de documentación de expedientes de pago de los años 2016 y 2017

### 6. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM N° 01: SERVICIO DE ORDENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTACION DE EXPEDIENTES DE PAGO DEL AÑO 2016

ITEM N° 02: SERVICIO DE ORDENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTACION DE EXPEDIENTES DE PAGO DEL AÑO 2017

### 6.1 Actividades para el ítem N° 01:

- Revisar ,ordenar y clasificar los expedientes de pago del año 2016
- ✓ Digitalizar los entregables de cada expediente de pago del año 2016
- ✓ Elaborar una base de datos de los expedientes de pago del año 2016
- Priorizar los expedientes de pago de consultas y liquidaciones de obra los mismos que deberán encontrarse en un archivo independiente en su digitalización, correspondiente al año 2016 y al año 2017 a la fecha
- ✓ Ordenar la documentación de los expedientes relacionados a la caja chica de la Entidad, del año 2016
- ✓ Otros servicios que solicite la Jefatura vinculados al servicio contratado.

### 6.2 Actividades para el ítem N° 02:

- ✓ Revisar ,ordenar y clasificar los expedientes de pago del año 2017
- ✓ Digitalizar los entregables de cada expediente de pago del año 2017
- ✓ Elaborar una base de datos de los expedientes de pago del año 2017
- ✓ Ordenar la documentación de los expedientes relacionados a la caja chica de la Entidad, del año 2017
- Otros servicios que solicite la Jefatura vinculados al servicio contratado.

### 6.2 Procedimientos

No corresponde.

### 6.3 Plan de Trabajo

No corresponde.





# 6.4 Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad

PROVÍAS NACIONAL facilitará la información necesaria para la ejecución del servicio en sus instalaciones de la Sede Central, y sólo de ser necesaria su permanencia será en las instalaciones del Área de Tesoreria.

# 6.6 Requisitos de Calificación para ambos ítems:

### a. Del Postor

### Capacidad Legal

- ✓ Registro Nacional de Proveedores(RNP) vigente
- ✓ Acreditación de RUC

## Capacidad Técnica y Profesional

✓ SCTR Salud y Pensión.

El postor deberá acreditar experiencia en tramitación de tesorería y/o contabilidad y/o administrativos, Experiencia de hasta 01 vez el valor cotizado.

### b. Del Personal Propuesto

Bachiller en contabilidad y/o administración , acreditado con constancia y/o diploma Capacidad Legal

## Capacidad Técnica y Profesional

No corresponde

### Experiencia

El personal deberá acreditar experiencia en tramitación de tesorería y/o contabilidad y/o administrativos, de 02 años como mínimo.

## Lugar de Prestación del Servicio

Sede Central de PROVIAS NACIONAL.

## Plazo de Ejecución del Servicio

El servicio se inicia desde el dia siguiente de recepcionado a la orden de servicio y rige hasta que el funcionario competente dé la conformidad de la recepción de EL SERVICIO.

El contratista del servicio presentará 09 entregables a los 30, 60, 90.120, 150, 180, 210, 240 y 270 días como 6.9 Resultados Esperados (Entregables) máximo de iniciado el servicio, adjuntando:

- a) Relación de expedientes cuya gestión de trámite ha atendido.
- b) Otros derivados de la ejecución del servicio.

### **ADELANTOS**

No corresponde.

### SUBCONTRATACIÓN

No corresponde.

El pago del servicio se efectuará en nueve (09) armadas iguales a los 30, 60, 90,120,150 180, 210,240 y 270 días FORMA DE PAGO como máximo de iniciado el servicio, luego de dar la conformidad al informe indicado en el ítem 6.9.

El pago se efectuará en SOLES y dentro del plazo de 15 días calendarios siguientes de otorgada la conformidad del servicio; para tal efecto, el responsable de dar la conformidad, deberá hacerlo en un plazo que no excederá los 10 días calendarios de ser éstos recibidos.





### 10. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde.

### 11. PENALIDADES APLICABLES

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del servicio, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del servicio. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria

0.05 x Monto del Contrato

F x Plazo en días

Donde:

F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

#### 12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

No corresponde

### 13. GARANTÍA MÍNIMA DEL SERVICIO

No corresponde.

### 14. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Procedimiento Clásico.

### 15. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma Alzada.

### 16. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No corresponde.

### 17. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La Conformidad del servicio será de responsabilidad del Encargada del Área de Tesoreria de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL.

### 18. OTRAS CONSIDERACIONES

### Confidencialidad

ORERO

El contratista deberá cumplir con la Confidencialidad y Reserva Absoluta en el manejo de información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros.

En tal sentido, EL CONTRATISTA deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad en materia de seguridad de la información. Dicha obligación comprende la información que se entrega, así como la que se genera durante la ejecución de las prestaciones y la información producida una vez que se haya concluido las prestaciones. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás documentos e información compilados o recibidos por el contratista.



## DESAGREGADO DE COSTOS

| ITEM | DESCRIPCION  | U/M | CANTIDAD    | PRECIO<br>UNITARIO | PRECIO |
|------|--|-----|-------------|--------------------|--------|
| 1    | Honorarios   | Mes | 09          |                    |        |
| 2    | Seguro Complementario de<br>Trabajo de Riesgo (SCRT) | Mes | 09          |                    |        |
|      |  |     | Total inclu | iido impuestos     |        |



### CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: Anexo Nº 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima.

Señor:
GERENTE DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL
Presente.-

Asunto:

Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- Empresa:
- RUC:

Atentamente,

- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi représentada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

| FIRMA Y SELLO |
|---------------|

Lima, XX de setiembre del 2017

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Att. Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el SERVICIO REQUERIDO, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

### 

- Me comprometo a prestar el servicio señalado para PROVIAS NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia.
- Curriculum y Documentos que sustenten el Numeral 6 Requerimientos del Proveedor y de su Personal
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado. (La misma que se adjunta al final del archivo)
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.
- Asimismo, debo señalar que no me encuentro afecto a la retención de impuestos.

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

| Atentamente,       |  |
|--------------------|--|
|                    |  |
|                    |  |
| XXXXX<br>RUC:XXX   |  |
| Natos Adicionales: |  |

- atos Adicionales:
  - Dirección: XXXX
  - Teléfono: XXXXX
  - E-Mail:XXXXXX

### **DECLARACIÓN JURADA**

| Yo,           | , identificado | con Documento Nacional de Identidad N         | ,    |
|---------------|----------------|---|------|
| con domicilio | en en          | , del de la Provincia y Departamento de Lima, | ante |
| Usted,        |                |   |      |

### **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.

| Fecha |               |
|-------|---------------|
|       |               |
|       |               |
|       | FIRMA Y SELLO |